

MEMORIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL
DE
MONDRAGON

Mondragon 16 de Julio de 1944

MEMORIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL
DE
MONDRAGON

INDICE

Cap.-PROYECTO

1-Necesidad de la Escuela	pag.1
2-Orientación	2
3-Organización	3

Cap.-EJECUCION

1-Presentación del proyecto y constitución del Patronato	4
2-Constitución de la Junta Delegada de A.C.	5
3-Plan general de estudios	6
4-Prácticas de taller	7
5-Vida de la Escuela	7
6-Administración	8

Cap.3.-PERSPECTIVAS

1-Nuevos participantes	9
2-Nuevas ampliaciones de instalaciones	9

Cap.4.-DATOS

1.Plan de estudios.Cuadro sinoptico	11
2-Exámenes de ingreso.Burso de Aprendices o primero	12
3-id. id. Curso Especial	13
4-id. id. Curso de Dibujo y Cultura	14
5-Distribución de clases y horario	15
6-Distribución de alumnos por fábricas	16
7-Exámenes de fin de curso.Curso de Aprend. primero	17
8-id. id. Curso Especial	18
9-id. id. Curso de Dibujo y Cultura	19
10-Programa de taller de dos cursos.Cuadro	20
11-Programa desarrollado por el Curso de Aprendices 1	21
12-Distribución de clases y tiempo para el próximo curso	22
13-Balance de comprobación y saldos.Contabilidad	23

Cap.5.-INFORMACION GRAFICA

Fotografías de profesores,alumnos,aulas,salas,taller etc. 24-25

*

MEMORIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL
DE
MONDRAGON

PROYECTO

1-NECESIDAD DE LA ESCUELA

a-desde el punto de vista industrial

Mondragón, una villa industrial de nueve mil habitantes, con una mas obrera que se aproxima a dos mil quinientos obreros, casi todos ellos mecánicos, con unos talleres mecánicos modernos, antes del año 1939 no tenía más centro de formación profesional que una Escuela de Artes y Oficios, sostenida por el Ilmo. Ayuntamiento y subvencionada por la Excmo. Diputación Provincial de Guipuzcoa, con un profesor al frente, que no podía atender debidamente a todos los que concurrían a ella y la formación profesional resultaba deficiente.

La Unión Cerrajera, que con su filial Roneo comprende media población obrera de Mondragón, afrontó el problema de la capacitación técnica de sus obreros, abriendo en su misma fábrica una hermosa Escuela de Aprendices, una instalación perfecta y con un profesorado competente, constituido por los técnicos de la misma empresa. Inaugurado en 1939 viene funcionando admirablemente siendo palpables sus beneficios tanto en el orden técnico como en el moral y social. La matrícula en ella es limitada tanto en cuanto al número de alumnos, que son doce por cada uno de los cuatro cursos, como también en cuanto a la procedencia, pues tienen que ser aprendices de la misma fábrica o hijos de los obreros que trabajan en ella.

El resto de la población obrera de Mondragón está repartida en numerosos talleres y fábricas que no disponen de los recursos materiales y técnicos de la Unión Cerrajera para pretender una idéntica solución al problema de la capacitación de los obreros. La escasez o falta de obreros especializados en los mismos talleres y fábricas da lugar a que el aprendizaje realice deficientemente o a costa de muchísimo tiempo. Todo ello no solamente perjudica a los industriales sino también a los mismos jóvenes obreros y a sus familias y por eso considerada la Escuela

b-desde el punto de vista social

ha de ser un magnífico instrumento de prosperidad y bienestar. Con su institución se proporciona a la juventud de Mondragón uno de los mejores recursos para que noblemente pueda aspirar a un porvenir mejor, a una vida más digna cualquiera que sea su condición actual. La inteligencia no solamente es la facultad más brillante del hombre, sino también es el instrumento mejor de que dispone para emanciparse de la oscuridad y de la miseria y superarse a sí mismo. Gracias a ella el hombre ha llegado a dominar el mundo material y a ponerla a su servicio y por ella puede siempre llegar a hacerse dueño de su propio destino.

El ansia de superación va apoderándose hoy de todos los que se sienten postergados. No podemos ahogar esas ansias sin peligro de que se traduzcan en explosiones de odio contra la sociedad que injustamente les niega posibilidades de desarrollo y vida mejor. Si a ese anhelo, que es fuerza ciega, se les proporciona las dos alas que necesita, cultura y formación moral, y se les arrastra a nuestra juventud por nuevos derroteros de luz y de verdad. En Mondragón muchos jóvenes dotados por Dios de una inteligencia brillante y de una capacidad natural muy grande no tienen ninguna salida ni pueden esperar mejor suerte que sus padres, pues la carencia de medios económicos les obliga a tener que trabajar como sea y donde sea sin poder pensar en un mañana mejor. Proporcionar esos recursos es hacer una obra social.

e-desde el punto de vista moral y religioso

Sin dejar de reconocer los frutos de la enseñanza primaria, actualmente muy bien orientada y dada a satisfacción de todos en Mondragón, la triste experiencia diaria está demostrando, que por muy sólida que haya podido ser la formación moral y religiosa del niño, se resiente profundamente tan pronto como a los catorce años haya abandonado la Escuela y haya ingresado en la fábrica donde se encuentra en general con un ambiente muy distinto, muchas veces antirreligioso y cuando menos muy poco apropiado a su sensibilidad de niño por las conversaciones, comentarios y chanzas que se permiten los mayores. Por otra parte es necesario proseguir la formación inicial en esa fase crítica, en la que el joven que entra en la vida se encuentra con nuevas perspectivas y con nuevos problemas.

Para atraerlos no se puede idear otro centro más positivo. A un centro de formación profesional habían de acudir con facilidad y por otra parte en un centro así automáticamente había de realizarse la selección de quienes debidamente orientados y formados habían de bastarse para conquistar el ambiente. Estos jóvenes habían de poseer en su misma cultura un resorte para no amilanarse y ceder bajo la presión de esa mentalidad pagana que predomina en la masa obrera. Se sentirían capaces de discutir sus "dogmas" y eso mismo había de estimularles a buscar las verdaderas soluciones de los problemas en quienes podían hablar sobre lo mismo con menos pasión y más autoridad. Aun aquellos mismos, que llegaran a resentirse, habían de disponer en el trato y en la amistad de sus compañeros más firmes un medio para reponerse.

Los sacerdotes y la Acción Católica habían de tener en una Escuela Profesional su mejor campo de acción y su mejor instrumento de apostolado con miras a la regeneración moral y social de esa grey de Cristo tan alejada de la Iglesia, como es la masa obrera. La Escuela podía ser la base firme de un plantel de hombres íntegros, honrados y dignos, solidamente asentados en los principios cristianos, que diseminados por todas esas fábricas y talleres irían irradiando poco a poco la doctrina de Cristo.

2-ORIENTACION DE LA ESCUELA

La cultura, la técnica o la ciencia solas, son impotentes para provocar en el mundo esas condiciones de vida dignas del hombre. A ellas solas no se les puede encomendar el porvenir del mundo, ni depende el verdadero bienestar del grado de prosperidad material. "Aumentad el salario - decía León XIII en Graves de communi - aumentad el salario al obrero, disminuíd las horas de trabajo, reducid el precio de los alimentos, pero si con ésto dejais que siga oyendo ciertas doctrinas, y se mire en ciertos ejemplos, que inducen a perder el respeto teniéo a Dios y a la corrupción de costumbres, todos sus trabajos y ganancias seran ruinosos. La experiencia cotidiana enseña que muchos obreros de vida depravada y desprovistos de religion viven en deplorable miseria, aunque con menos trabajo obtengan mejor salario. Alejad del alma los sentimientos que infiltró una educación cristiana, quitad la previsión, modestia, parsimonia, paciencia y las demás virtudes morales, e inutilmente se obtendrá la prosperidad aunque con grandes esfuerzos se pretenda. Esta es la razón por la que Nos jamas hemos exhortado a los católicos a fundar sociedades y otras instituciones, para el feliz porvenir de la plebe, sin recomendarles a la vez que lo hicieran bajo la tutela y auspicios de la religion."

La vida de estos años no ha hecho más que confirmar este aserto de León XIII. La humanidad nunca ha estado tan provista de ciencia y de técnica, y, sin embargo, las guerras y los conflictos de toda especie se suceden unos a otros. "La gran miseria de nuestro siglo - como dijo Carlyle - es que todos descuidamos formar hombres. Podemos blanquear el algodón, añadir el temple al acero, refinar azúcar, fabricamos vajilla, pero modelar el carácter, formar hombres, en ésto, no se piensa." En Mondragón no és de menos urgencia formar hombres que hacer técnicos. Todos tienen que renocer esta necesidad y todos deben también interesarse por conseguirlo, los padres, los empresarios, la Acción Católica y los sacerdotes.

La Escuela que se desea no puede ser sólomente un instrumento de pres-

peridad y progreso material, sino también un factor importantísimo de paz social, una institución, que estando informada por el espíritu cristiano ha de realizar una labor de amplias resonancias espirituales fomentando la paz social, combatiendo el odio de clases, defendiendo la caridad mutua, favoreciendo la moralidad induciendo a la práctica sincera de la religión.

§-ORGANIZACION

Una organización ideal había de ser aquella que asegurara la prosecución de los dos fines de la Escuela con la máxima eficacia. Los elementos interesados en la Escuela son los industriales, que necesitan personal técnicamente capacitado para mantener a sus industrias a la altura de las circunstancias, los obreros cuyos hijos han de salir beneficiados y la Acción Católica, a la que la Iglesia ha encomendado la misión de auxiliar a la Jerarquía en la recristianización del pueblo.

UN PATRONATO integrado por los empresarios y con la debida representación de la autoridad, además de cumplir con los requisitos del Estatuto de Formación Profesional en su artículo 18, capítulo III, encarnaría y garantizaría los intereses de los mismos, que son de tipo material y técnico.

A este Patronato le incumbe la tarea de dotar a la Escuela de los medios económicos necesarios para su perfecto desenvolvimiento y ofrece a los industriales una garantía de que en la misma se cumplan todos los requisitos para una perfecta capacitación técnica. El Patronato establece la amplitud y desarrollo de los estudios técnicos y de los trabajos de taller, las normas generales sobre la admisión, expulsión y distribución de los alumnos, aprueba el presupuesto de la Escuela y determina la participación que corresponde a cada industrial o empresario en las cargas de la Escuela.

La Escuela se erige bajo la dirección y responsabilidad directa e inmediata de la ACCION CATOLICA en su Rama de Hombres, cuya Comisión Directiva designará las personas que tanto en las funciones disciplinares como docentes han de estar al frente de la Escuela. Los profesores que designe los someterá a la aprobación del Patronato, que podrá comprobar su competencia y su aptitud exigiendo pruebas para ello. Para todo lo relativo al régimen de la Escuela la Comisión Directiva de Hombres de Acción Católica podrá delegar sus facultades en una Junta Delegada que estará integrada por las personas que juzgue necesarias. Estas personas o esta Junta ejercerá la dirección a la que se someterán tanto los profesores como los alumnos.

La educación del joven es tarea ardua y más ardua todavía sacar adelante con verdadera vida una Escuela sin consentir que caiga en una rutina oficial. La formación religiosa Dios mismo en la persona de Jesucristo ha encomendado a la Iglesia y la Iglesia dispone hoy de un órgano de apostolado que es la Acción Católica. Ella se esperará para que los que estén al frente de la Escuela estén animados de verdadero celo y sean unos auténticos educadores, en cuyas vidas no menos que en sus palabras aprenden los jóvenes cómo han de ser. La verdadera formación religiosa exige algo más que una mera instrucción e ilustración que podría darla un profesor de religión. Sabrán darla esos hombres que la Acción Católica ha de preparar poniendo al servicio de este ideal sus mejores energías y sus más frescas ilusiones.

La colaboración mutua y la armonía de estos elementos que intervienen en el funcionamiento de la Escuela se asegurará por el contacto estrecho que han de mantener entre sí el Patronato y la Acción Católica o la Junta Delegada que constituya a tal efecto.

Locales -

EJECUCION

1-PRESENTACION DEL PROYECTO

Un proyecto de Escuela, redactado sobre las bases que se han expuesto, y a nombre de la ASOCIACION DE HOMBRES DE ACCION CATOLICA fue presentado al Ilmo. Ayuntamiento de Mondragon y a los industriales interesados en el mes de Mayo de 1943. Se detallaban en el mismo las asignaturas que se habian de enseñar, los ejercicios que habian de practicar y un presupuesto de gastos extraordinarios de instalacion, habilitacion del local y el ordinario de entretenimiento.

El proyecto lo presentaba el Sr. Consiliario en nombre de la Asociacion y en conversaciones particulares tenidas por separado con cada uno de los empresarios fue recogiendo datos y observaciones, que indujeron a los promotores a modificar algo el primer plan de estudios y de trabajo. Introducidas estas modificaciones y redactado en la forma que actualmente viene funcionando todo ello, se presento el definitivo proyecto de la Escuela Profesional, llamada así para distinguirla de la otra de la Union Cerrajera, y se convocó a una reunion en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento a todos los industriales interesados. El Sr. Alcalde presidió la reunion en la que estaban presentes los señores: D. Gregorio Echeverria, Gerente de Elma, D. Ignacio San Martin, Gerente de Industrias Asam, D. Eugenio Rezusta, Gerente de Industrial Mondragonesa, D. Eugenio Ugarte, Gerente de Metalurgica Cerrajera, D. Gregorio Altuna, Gerente de Altuna Mendizabal y Cia., D. Julio Otaduy, Gerente de Industrias S. Agustin y Mosaicos Omu, D. Esteban Dolara, en representacion de Pagola Dolara y Cia., D. Severiano Mendizal en representacion de Gamei, D. Francisco Aranzabal en representacion de Emolua y D. José Ma. Arizmendi, Consiliario de Hombres de A.C. Se leyó el proyecto y el Sr. Consiliario satisfizo a algunas dudas y algunas preguntas sobre diversos extremos, quedando aprobado sin ninguna enmienda. Este día, 10 de Agosto, se procedió despues de aprobado el proyecto a la designacion del Patronato, que por unanimidad de todos quedó designado en la forma que se indica

- Presidente D. Gregorio Echeverria, Gerente de Elma
- Secretario D. Ignacio San Martin, Gerente de Asam
- Tesorero D. Eugenio Ugarte, Gerente de Metalurgica Cerrajera
- Vocales D. Jose Ma. Garay, Gerente de Tijeras
- D. Eugenio Rezusta, Gerente de Industrial Mondragonesa
- D. Domingo Arzamendi, Gerente de A.B. Cia.
- El Sr. Párroco y el Sr. Alcalde, que sarañ vocales natos

En este misma reunion se encomendó a; Sr, Consiliario la presentacion de los presupuestos de las obras de instalacion de la Escuela para la próxima reunion.

El día 27 de Agosto volvió a reunirse el Patronato en la misma Sala de reuniones del Ayuntamiento y se aprobó el presupuesto de las obras de instalacion. Se resolvió el modo de ingresar en la escuela mediante examen de aptitud. Se decidió cubrir en dos convocatorias las plazas. En primera convocatoria se han de cubrir catorce plazas a las que solamente tendran opcion los aprendices o los hijos de los obreros de las industrias que han aprobado el proyecto y se han comprometido a dar la subvencion, que practicamente son todas las del pueblo a excepcion de la Union Cerrajera y Ronco que ya tienen su Escuela. Se reservan seis plazas para segunda convocatoria en la que tienen derecho a presentarse todos los que teniendo cumplido en el mes de Septiembre catorce años sean vecinos de Mondragon o hijos de obreros que trabajan en Mondragon. Se acordó editar una hoja volante para dar a conocer a la gente el proyecto y el plan de estudios. Se encargo de ello el Sr. Consiliario de A.C.

El día 22 de Septiembre volvió a reunirse el Patronato en la Secretaria de la Escuela. En esta reunion se designó el tribunal para los exámenes de ingreso designando a los señores: D. Martin Calvo, D. Joaquin Bicuña, Director de la Graduada de Niños y al Director del Colegio de S. Jose el Hno. Ma

EJECUCION

1-PRESENTACION DEL PROYECTO

Un proyecto de Escuela, redactado sobre las bases que se han expuesto, y a nombre de la ASOCIACION DE HOMBRES DE ACCION CATOLICA fue presentado al Ilmo. Ayuntamiento de Mondragon y a los industriales interesados en el mes de Mayo de 1943. Se detallaban en el mismo las asignaturas que se habian de enseñar, los ejercicios que habian de practicar y un presupuesto de gastos extraordinarios de instalacion, habilitacion del local y el ordinario de entretenimiento.

El proyecto lo presentaba el Sr. Consiliario en nombre de la Asociacion y en conversaciones particulares tenidas por separado con cada uno de los empresarios fue recogiendo datos y observaciones, que indujeron a los promotores a modificar algo el primer plan de estudios y de trabajo. Introducidas estas modificaciones y redactado en la forma que actualmente viene funcionando todo ello, se presento el definitivo proyecto de la Escuela Profesional, llamada así para distinguirla de la otra de la Union Cerrajera, y se convocó a una reunion en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento a todos los industriales interesados. El Sr. Alcalde presidió la reunion en la que estaban presentes los señores: D. Gregorio Echeverria, Gerente de Elma, D. Ignacio San Martin, Gerente de Industrias Asam, D. Eugenio Rezusta, Gerente de Industrial Mondragonesa, D. Eugenio Ugarte, Gerente de Metalurgica Cerrajera, D. Gregorio Altuna, Gerente de Altuna Mendizabal y Cia., D. Julio Otaduy, Gerente de Industrias S. Agustin y Mosaicos Omu, D. Esteban Dolara, en representacion de Pagola Dolara y Cia., D. Severiano Mendizal en representacion de Gamei, D. Francisco Aranzabal en representacion de Emolua y D. José Ma. Arizmendi, Consiliario de Hombres de A.C. Se leyó el proyecto y el Sr. Consiliario satisfizo a algunas dudas y algunas preguntas sobre diversos extremos, quedando aprobado sin ninguna enmienda. Este día, 10 de Agosto, se procedió despues de aprobado el proyecto a la designacion del Patronato, que por unanimidad de todos quedó designado en la forma que se indica

- Presidente
- Secretario
- Tesorero
- Vocales

- D. Gregorio Echeverria, Gerente de Elma
- D. Ignacio San Martin, Gerente de Asam
- D. Eugenio Ugarte, Gerente de Metalurgica Cerrajera
- D. Jose Ma. Garay, Gerente de Tijeras
- D. Eugenio Rezusta, Gerente de Industrial Mondragonesa
- D. Domingo Arzamendi, Gerente de A.B. Cia.
- El Sr. Párroco y el Sr. Alcalde, que sarañ vocales natos

En este misma reunion se encomendó a; Sr, Consiliario la presentacion de los presupuestos de las obras de instalacion de la Escuela para la próxima reunion.

El día 27 de Agosto volvió a reunirse el Patronato en la misma Sala de reuniones del Ayuntamiento y se aprobó el presupuesto de las obras de instalacion. Se resolvió el modo de ingresar en la escuela mediante examen de aptitud. Se decidió cubrir en dos convocatorias las plazas. En primera convocatoria se han de cubrir catorce plazas a las que solamente tendran opcion los aprendices o los hijos de los obreros de las industrias que han aprobado el proyecto y se han comprometido a dar la subvencion, que practicamente son todas las del pueblo a excepcion de la Union Cerrajera y Ronco que ya tienen su Escuela. Se reservan seis plazas para segunda convocatoria en la que tienen derecho a presentarse todos los que teniendo cumplido en el mes de Septiembre catorce años sean vecinos de Mondragon o hijos de obreros que trabajan en Mondragon. Se acordó editar una hoja volante para dar a conocer a la gente el proyecto y el plan de estudios. Se encargo de ello el Sr. Consiliario de A.C.

El día 22 de Septiembre volvió a reunirse el Patronato en la Secretaria de la Escuela. En esta reunion se designó el tribunal para los exámenes de ingreso designando a los señores: D. Martin Calvo, D. Joaquin Bicuña, Director de la Graduada de Niños y al Director del Colegio de S. Jose el Hno. Ma

teo Aguayo. Se dió lectura a la lista de solicitantes de ingreso, se determinó que fueran admitidos rigurosamente los que hubieran resultado en el examen de aptitud. Se aprobó la lista de profesores presentada por la Junta Delegada de A.C., se aprobó también la distribución del tiempo quedando conformes los miembros del Patronato en que los aprendices a la tarde acudieran a la Escuela en lugar de ir a trabajar sin detrimento de su salario estipulado en las bases del contrato de aprendizaje que tienen hecho los mismos y la Junta Delegada de A.C. que asistió a esta reunión del Patronato quedó en preparar el programa de la Inauguración solemne de la Escuela.

El día 2 de Diciembre se celebró otra reunión en la misma Secretaría de la Escuela con asistencia de los miembros del Patronato y de la Junta Delegada de la Escuela. En esta reunión se concretó la participación de cada empresario en la liquidación de los gastos extraordinarios de la instalación y quedó también confirmado la cuota anual de los mismos para el mantenimiento de la Escuela. Para lo primero acordaron desembolsar cada empresario diez pesetas por obrero de su fábrica y para lo segundo quince pesetas anual por obrero. Todo ello imptaba veinticinco mil pesetas aproximadamente en este primer año.

El día 2 de Febrero con motivo de los exámenes semestrales de los alumnos del primer curso se reunieron el Patronato y la Junta Delegada. Esta presentó su nuevo plan para comenzar el próximo curso con participación de los industriales y Ayuntamientos de Oñate, Arechavaleta y Escoriaza y quedó en hacer las gestiones oportunas. Se encomendó a la misma la solución de todos los problemas que pudiera plantear esta contingencia tanto en cuanto a la distribución del tiempo como en cuanto al profesorado.

2-CONSTITUCION DE LA JUNTA DELEGADA DE A.C.

La Comisión Directiva de Hombres de A.C. constituyó el día 15 de Agosto de 1943 una Junta Delegada para la dirección y gobierno de la Escuela. Esta Junta quedó constituida por el Director de la Escuela que fué nombrado D. José Lasa, por el Prefecto de Disciplina y Administrador, que fué designado D. Prudencio Osinaga y por el Sr. Consiliario de la Escuela que es el mismo de los Hombres de A.C. D. José Ma. Arizmendiarieta.

El Director ostentará la representación de la Escuela y sus atribuciones y obligaciones quedan determinadas en el Reglamento de Régimen Interior, cuya redacción y aprobación se reserva la Comisión Directiva de los Hombres de A.C.

El Prefecto de Disciplina y Administrador tiene por misión el mantenimiento de la disciplina y del buen orden en la Escuela y la administración y la contabilidad de los fondos provenientes del Patronato, de A.C. y de los alumnos. Sus atribuciones y obligaciones se especifican en el Reglamento de Régimen Interior.

El Consiliario tiene en la misma todas las atribuciones y facultades que tiene en todas las organizaciones de A.C. y le está encomendada de una manera particular la formación moral y espiritual de los alumnos con los que mantendrá un contacto estrecho e íntimo.

En la misma fecha designó los profesores cuya lista luego sometió al visto bueno del Patronato y les encomendó la redacción de los programas y la selección de los textos.

- Los profesores designados son:
- D. Mariano Montiano, Maestro y Licenciado en Ciencias Naturales
- D. Prudencio Osinaga, Maestro e Instructor de Frente de Juventudes
- D. Ignacio Palacios, Maestró de Taller de la E. de Aprendices, Maestro Industrial.
- D. Gaspar Ezcurrea, Maestro Industrial y Profesor de la E. de Aprendices de Unión Cerrajera
- D. Antonio Balerdi, Maestró Industrial
- D. José Lasa, Perito Industrial
- D. José María Arizmendiarieta, Consiliario de A.C.

Proviamente se consultó con la Unión Cerrajera la posibilidad de que pudieran desempeñar sus funciones docentes en la Escuela Profesional alg

Accedió de buen gusto la Cerrajera a este deseo y así vienen dando clases en la Escuela Profesional algunos profesores de la otra Escuela previa la compensación económica correspondiente.

En varias reuniones que fueron celebrando desde su designación los profesores y los miembros de la Junta Delegada fueron concretando todos los detalles de la marcha y buen funcionamiento de la Escuela de forma que todo estaba en su punto para el día 10 de Octubre.

La Junta Delegada organizó para el día 10 de Octubre aparte de diversos actos deportivos y folk-lóricos con la colaboración de Juventud de A.C. un acto público en el Salón de Actos de A.C. El Director de la Escuela hizo la presentación del acto y de los oradores. Luego tomaron la palabra el Director de la Escuela de Aprendices de Unión Cerrajera, dos destacados propagandistas sociales cristianos D. Castor Uriarte y D. Gabriel Errandonea y por último cerró el acto con un magnífico discurso el Sr. Obispo de Victoria Monseñor Lauzurica, que presidía el acto.

Todas las semanas se reúne la Junta Delegada y todas las semanas celebran también un breve intercambio de impresiones con los señores profesores. Sin detallar las normas que sigue en la dirección de la Escuela se puede decir que no deja de dedicar su atención a ninguno de los aspectos del joven. Estos alumnos practican el deporte, tienen sus excursiones con sus profesores, hacen gimnasia, etc., lo mismo que acuden a los retiros espirituales todos los meses, van practicando los ejercicios espirituales por grupos y en pleno retiro durante seis días, se les inicia en una dirección espiritual discreta llamándoles personalmente el Consiliario, en una palabra, se les va haciendo hombres íntegros y cristianos dignos.

El alma de la vida de Escuela es la Junta Delegada.

3-PLAN GENERAL DE ESTUDIOS CURSO ESPECIAL

Como se presuponia desde un principio, no había de faltar un grupo de aprendices u obreros, que sin querer someterse a un plan vasto y general de estudios durante tres o cuatro años, querrian estudiar dibujo, algo de tecnología y cultura general. Se admitía en el mismo proyecto la posibilidad de un curso especial a base de dichas materias.

Vista la oportunidad de establecer un Curso Especial, así se hizo abriendo una matrícula de veinte plazas para jóvenes de 17 a 20 años de edad. Hecha la convocatoria de exámenes de ingreso y visto que sobrepasaban de veinte los solicitantes, se eliminó por medio del examen al excedente. Los resultados de dicho examen están en la HOJA No. de DATOS.

Se les ha dado:

Dibujo	5 horas semanales
Matemáticas	3 horas semanales
Tecnología del oficio	2 horas semanales
Cultura moral y religiosa	2 hora semanales

Han tenido clases de siete a nueve de la tarde.

CURSO DE CULTURA Y DIBUJO

Este curso practicamente ha venido a ser una continuación de la que antes se venía dando en Artes y Oficios. Se pensó en dar en este curso dibujo de adorno, pero vista la preferencia de los jóvenes que iban a integrar, que eran de 14 a 17 años, por el dibujo industrial, se optó por este. Abierta la matrícula se sobrepasó también el número de las plazas y se recurrió al examen, cuyo resultado puede apreciarse en la HOJA No. de DATOS.

Se les ha dado:

Dibujo	5 horas semanales
Matemáticas	3 horas semanales
Cultura General	2 horas semanales
Cultura moral y religiosa	2 horas semanales

Ya se indicará lo que se piensa para lo sucesivo respecto de estos dos cursos organizados al margen del PLAN GENERAL DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA. Por éste año han sido utilísimos desde el punto de vista de formación reli-

PRIMER CURSO

El PLAN GENERAL DE ESTUDIOS de la ESCUELA PROFESIONAL se ha concebido a base de tres cursos de once meses cada uno y con seis horas diarias de permanencia de los alumnos en la Escuela. Puede verse este PLAN GENERAL de ESTUDIOS en la HOJA No. de DATOS.

Los veinte alumnos de este curso fueron seleccionados mediante los exámenes de aptitud que se hicieron en dos convocatorias como se ha indicado en los acuerdos del Patronato. Los resultados de dichos exámenes pueden verse en las HOJAS No. de DATOS.

Han tenido la siguiente distribución de tiempo:

Taller	12 horas semanales en la Escuela más otras 4 que hacían por la mañana en su correspondiente taller.
Matemáticas	7 horas semanales
Cultura General	5 id. id.
Cultura moral y social	2 horas semanales
Tecnología mecánica	3 horas id.
Dibujo geométrico	5 id. id.
Recreo	4 id. id.

Puede verse la distribución por horas y asignaturas en la HOJA No. de DATOS.

4-PRACTICAS DE TALLER

Se dedican al taller dos horas diarias a pesar de que esos aprendices están ejercitándose en sus correspondientes fábricas o talleres y se los ejercita en ejercicios graduados por los que van pasando eliminando de esa forma los vicios de rutina que pueden adquirir en los talleres y habituándoles a trabajar sobre plano.

En la Hoja No. de DATOS pueden verse los ejercicios que tienen que practicarlos.

En la HOJA No. de DATOS dará cuenta del rendimiento y aprovechamiento de los aprendices en las practicas del taller.

5-RECREACIONES

Los datos que merecen destacarse en la vida de la Escuela son los siguientes:

Los exámenes de ingreso del PRIMER CURSO tuvieron lugar los días 23 y 24 de Septiembre, primera y segunda convocatoria respectivamente.

Se inauguró la Escuela el 10 de Octubre y en la víspera se les reunió por primera vez a los veinte alumnos de la misma para darles instrucciones.

El día 11 de Octubre comenzaron las clases.

El día 26 de Octubre se celebraron los exámenes de ingreso del Curso Especial y el 27 del Curso de Cultura y de Dibujo.

En Navidades tuvieron vacaciones los días que les correspondía a los obreros. Los alumnos del Curso Especial y del Curso de Cultura y Dibujo tuvieron vacaciones desde el 21 de Diciembre hasta el 2 de Enero.

Los días 1 y 2 de Febrero se celebraron los exámenes semestrales del primer curso.

En el mes de Febrero, del 7 al 13 practicaron los ejercicios espirituales en la Parróquia bajo la dirección de D. Angel Morta. Asistieron todos los alumnos de la Escuela.

El día 12 de Mayo, festividad de San Pancracio, abogado de trabajo que preside al taller de ajuste de la Escuela, se celebró con todos los honores. Los alumnos con los profesores al frente se trasladaron en piadosa peregrinación a pie al Santuario de Aranzazu. El Consiliario de la Escuela celebró la misa y a continuación el Director de la Escuela leyó la fórmula de consagración de la Escuela a la Virgen de Aranzazu. El regreso hacia un esfuerzo no corriente se hizo también a pie visitando en el trayecto las instalaciones eléctricas de la Unión Cerrajera. Fue un homenaje fervoroso a la Virgen de Aranzazu.

Durante el mes de Junio, los días 15 al 20 han tenido lugar los exámenes del Primer Curso y del 20 al 23 y de 27 a 29 los del Curso Esp y Curso de Cultura y Dibujo. Los resultados pueden verse en las HOJAS de DATOS.

Se ha hecho todos los meses en presencia de todos los profesores la lectura de las notas y cada alumno tiene su BOLETIN DE CORRESPONDENCIA donde se señalan todos los meses las calificaciones que ha merecido en conducta, aplicación y en las diversas asignaturas que cursa. Este BOLETIN, visado y firmado por el Sr. Director se entrega al fin del mes a los alumnos para que en la primera decena del mes devuelvan firmado por sus padres o tutores.

La asistencia ha sido muy buena. Está acordado que el que cometa cuatro faltas de asistencia injustificada al cabo del año, queda expulsado de la Escuela ipso facto. No se ha lamentado ningún caso de expulsión. En el Primer curso no se ha registrado ninguna falta injustificada. En el curso especial ha habido alguno que otro que ha llegado a tres faltas lo mismo que en el curso de Cultura y Dibujo. Han sido pocos los de dos y algunos más de una falta.

El aprovechamiento ha sido satisfactorio en el primer curso desde todos los puntos de vista. No tanto en el Curso "special por falta de principios en algunos de los alumnos. Tampoco han puesto tanto interés y tanta emulación en juego los del Curso de Dibujo y Cultura. Se trata también en general de jóvenes no tan capacitados como los del primer curso.

6-ADMINISTRACION

Ingresos

Aunque todavía no se ha podido cerrar el ejercicio, que no se podrá hasta Agosto, puede ofrecerse una idea en la HOJA No. de DATOS.

La Escuela cuanta para su entretenimiento con los siguientes ingresos en la actualidad: (todavía no se han podido hacer efectivas todas ellas las Industrias Colaboradoras a razón de 15 pts por obrero al año que suponen aproximadamente

El Ilmo. Ayuntamiento, subvención anual	15,000 pts
La Excmo. Diputación Provincial	8,000 id.
La Cámara de Industria y Comercio	13,500 id.
Matrícula de los alumnos a razón de 50 pts año	6,750 id.
los del primer curso	1,000
Los otros dos cursos a razón de 25 id.	1,000
	<u>44,200 pts</u>

Se ha podido hacer frente a la situación mediante el percibo de esas subvenciones y una extraordinaria que concedieron las industrias colaboradoras a razón de 10 pts por obrero. La Unión Cerrajera ha coadyuvado a este capítulo de gastos con unas 6,000 pts aproximadamente.

Gastos

Se han reducido a su mínima expresión conformándose con la más elemental de las instalaciones que se conciben y reduciendo el pago de los profesores lo más que se puede.

Al Director que además de los trabajos propios del cargo tiene clases se le abonan 300 pts mensuales

Al Prefecto de Disciplina que emplea la tarde toda en la Escuela se le dan 500 pts mensuales.

Las asignaciones de los profesores se han establecido a base de 175 pts mensuales por hora de clase diaria y cuando da dos clases diarias se le abonan 250 pts mensuales.

El resto del presupuesto se destina a material y herramental siendo en primer año el presupuesto de la Escuela por este concepto de unas 700 pts por alumno.

Se espera que se podrá cerrar el balance sin deficit.

En el siguiente capítulo se expresará lo que sería de desear para que pudiera marchar la Escuela como se merece el pueblo de Mondragón y las industrias que representa.

P E R S P E C T I V A S

1-NUEVOS PARTICIPANTES

Las necesidades de la industria de Mondragón quedan cubiertas con diez o doce alumnos que cada año ingresen en el primer curso y otros tantos que puedan acudir al Curso Especial. Son también doce los que ingresan cada año en la Escuela de Aprendices de la Unión Cerrajera y entre ambas Escuelas un número más allá del cual pocos se podrán contar de disposiciones naturales que se requieran en este caso.

Por otra parte se ha comprobado que se puede atender bien a unos diez y ocho o veinte en cada curso. No había, pues, inconveniente en permitir el ingreso de alumnos o aprendices de otros pueblos y así se pensó en Ofate, Arechavaleta y Escoriaza, que tienen fácil acceso a Mondragón. Así se transformaba la Escuela en una auténtica Escuela comarcal como era el deseo de la Excmo. Diputación al aprobar la subvención.

Se han hecho las gestiones oportunas ante los industriales y Ayuntamientos de dichos pueblos y en principio se ha llegado a un acuerdo comproniéndose la Escuela Profesional a reservar a Ofate cuatro plazas, a Arechavaleta tres y a Escoriaza dos en cada curso. Con este contingente quedar también satisfechas las necesidades que de momento puedan experimentar dichos pueblos. La aportación de los mismos supondrá aproximadamente unas quince mil pesetas o algo menos. En este caso podemos pensar en

2-NUEVAS AMPLIACIONES DE INSTALACIONES

Tanto en el taller de ajuste como en la futura sala de máquinas. Y al mismo tiempo se puede completar el profesorado con un nuevo maestro de taller que esté permanente durante toda la tarde. Únicamente la estrechez del presupuesto ha impedido hasta el presente el que no se tuviera otro maestro de taller, que tiene mucha importancia. las practicas del taller y uno solo no puede atender a todos ellos.

Pra el curso pasado se organizó el taller para 20 alumnos dotando de herramental imprescindible para el trabajo de ajuste a lima. Así el taladro que se tiene en el taller es uno prestado por la Unión Cerrajera con la esmeriladora acoplada a un mismo motor. El habilitarlo para otros veinte más serán los siguientes elementos:

20 tornillos de mesa a 100 pts cada	2,000	pts
20 juegos de limas a 180 pts	3,600	"
20 calibres tipo Mauser a 80 pts	1,600	"
20 escuadras a 20 pts	400	"
8 graduadores a 50 pts	400	"
8 martillos a 25 pts	200	"
20 cinceles a 15 pts	300	"
20 granetes a 5 pts	100	"
20 cardas a 6 pts	120	"
6 compases de punta a 50 pts	300	"
Brocas a 20 pts	400	"
Cintas de sierra 10 pts	200	"
Material de ejercicios a 10 kgs a 2 pts	400	"
Imprevistos	500	"
Un taladro para broca hasta 15 mm con	2,000	"
Una electro esmeriladora con motor de 3 HP	1,000	"
Habilitación de mesas de ajuste para 20 alum.	900,	"

Total de gastos imprescindibles 14,420 "

Sería utilísimo disponer de una sierra mecánica así como una limadora para trabajos de gran desbaste, que sin embargo lo catalogamos entre los elementos urgentemente no imprescindibles para adquirir en otra ocasión en que la Escuela pueda disponer de más fondos.

Las reparaciones y arreglos ineludibles de momento son:

Arreglo del frontón	20000pts
Libros de consulta para profesores y alumnos	
Colección completa de la ESCUELA TECNICA	330,pts
Trabajos de taller. Colección Labor 20 tomos	600 "
Colección de libros de problemas resueltos para	

Suma anterior	17,500 pts
Dibujo (para 20 alumnos y curso completo)	Laminas y modelos corpóreos 1,500 "
TALLER DE MAQUINAS	
Herramental para el mismo	14,580 "
8 tornos 1 metro entre puntos y motor de 1 HP	120,000 "
1 fresadora con plato universal	20,000 "
1 taladro	4,000 "
Herramental para máquinas	10,000 "
	<hr/>
	197,580 pts

Esta es la cantidad que se necesita actualmente para dejar la Escuela sin lujos y con lo necesario. Otras cosas, como el mobiliario, se irá completando cada año y poco a poco, ya que ello no tiene tanta importancia para el objeto de la Escuela.

Las industrias, que actualmente pasan un periodo de crisis, es difícil que puedan hacer frente a toda esa cantidad. Sin embargo, si se lograra hacer la instalación con otros recursos siempre se podría contar con una colaboración mayor de los industriales para el entretenimiento de una Escuela, que a su mismo juicio sería cosa que merecería la pena.

Es lástima, que esta auténtica Escuela del pueblo, que la gente ha acogido con tanta simpatía, sea todavía la ESCUELA POBRE.

La Acción Católica que ha comprendido la gran trascendencia que tiene para el porvenir de Mondragón está dispuesta a hacer cualquier sacrificio por ella y seguirá desviviéndose para que tenga cada vez vida más floreciente.

Mondragón 16 de Julio de 1944

LA DIRECCION